



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT D'INSTRUCCIÓ NÚM. 4 DE PALMA DE MALLORCA

14902

Executòria número 129/2015

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita a COSTEL VLAD TURCU actualmente en ignorado domicilio y paradero, a fin de que en el termino de diez días comparezca ante este Juzgado de Instrucción Numero cuatro de los de Palma de Mallorca, sito en Via Alemania num. 5-2º, a fin de dar cumplimiento al fallo recaído en la sentencia num. 165/15, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer le parara el perjuicio que hubiere lugar en derecho.

En PALMA DE MALLORCA a 24 de Septiembre de 2015.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

